



Santo Domingo, R.D.
Noviembre 5, 2021

Señores
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante- Informe del Representante de Tenedores

Distinguido Señor:

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (“EGE Haina” o “el Emisor”), sociedad comercial organizada y constituida en fecha 28 de octubre de 1999, de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, en especial la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, No.141-97, de fecha 24 de junio de 1997, debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo la referencia **SIVEV-025**; y en cumplimiento de la Ley No. 249-17 del 21 de diciembre de 2017, que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana del 8 de mayo de 2000; el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores de la República Dominicana Número 664-12 de fecha 7 de diciembre del 2012 en su Capítulo II.2, Artículo 28 y los Artículo 11 y 12, numeral 1) Sobre los valores, literal m) de la Norma Para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente tiene a bien remitir el reporte trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas, emitido por Salas Piantini & Asociados, en fecha 5 de noviembre del 2021, correspondientes al período julio – septiembre del 2021 para el Programa de Emisiones SIVEM-095.

Dichos reportes estarán disponibles al público, a través de la página web de EGE Haina www.egehaina.com.

Atentamente,

Cecilia Espin
Gerente Senior de Tesorería



INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-025

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 095**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01- 82935-4

Dirección: Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Piso 17, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	9
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	9
11. Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	9
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.	10
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	10
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	11
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	11
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.	11
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.	11
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	11

SIVEM-095 Ege Haina/ 05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig. Septiembre 2021

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	12
22. Cualquier otra obligación establecida en el Prospecto de Emisión, el Contrato de Emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.....	12
23. Otros.....	13

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la generación de electricidad y otras operaciones compatibles con la actividad de generación.

Pudimos constatar que la colocación del Programa de Emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$100,000,000.00) equivalente a cuatro mil quinientos cincuenta millones novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$4,550,950,000.00) fue aprobada mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 8 de diciembre del año 2015, modificada por la Quinta Resolución de fecha 5 de febrero del 2016. Está compuesto por veinte (20) emisiones, cada una por un monto de doscientos veintisiete millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$227,547,500.00) y fue aprobada en la reunión del Consejo de Administración de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., en fecha 23 de abril del 2015.

El Programa de Emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, bajo el número **SIVEM-095**, y en los registros oficiales de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, bajo el **No. BV1602-BC0058**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente Programa de Emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de interés **fija**, pagadera **mensualmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación, en la sección 2.1.2.11; y Aviso de Colocación Primaria. El Emisor tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total del monto colocado del Programa de Emisiones, o el valor total del monto de una Emisión dentro del Programa de Emisiones, una vez transcurrido el primer año después de la fecha de Emisión especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y el Prospecto Simplificado.

El Prospecto de Emisión no exige que el emisor deba cumplir con determinados índices de liquidez para ejercer esta opción.

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

Pudimos comprobar que los fondos captados de las emisiones de la primera (1ra) a la vigésima (20) fueron utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en capital de trabajo, específicamente en pagos de energía eléctrica, combustibles, gastos administrativos, gastos generales y administrativos y repago de deuda.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de custodia y pago del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del Prospecto, del Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión a la Tercera (3ra) Emisión: 682,642,500 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a seiscientos ochenta y dos millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$682,642,500.00).

Tasa de interés fija: 12% anual

Frecuencia del pago: mensual

SIVEM-095 Ege Haina/ 05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig. **Septiembre 2021**

Fecha de emisión: 27 de Junio 2016

Fecha de Vencimiento: 27 de Junio 2026

Cuarta (4ta.) Emisión a la Décima (10) Emisión: 1,592,832,500 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00) equivalente a mil quinientos noventa y dos millones ochocientos treinta y dos mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,592,832,500.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 21 de Julio 2016

Fecha de Vencimiento: 21 de Julio 2026

Undécima (11) Emisión a la Décima Sexta (16) Emisión: 1,365,285,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a mil trescientos sesenta y cinco millones doscientos ochenta y cinco mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,365,285,000.00).

Tasa de interés fija: 11.25% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 10 de Agosto 2016

Fecha de Vencimiento: 10 de Agosto 2026

Décimo Séptima (17) Emisión a la Vigésima (20) Emisión: 910,190,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a novecientos diez millones ciento noventa mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$910,190,000.00).

Tasa de interés fija: 11.15% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 19 de Septiembre 2016

Fecha de Vencimiento: 19 de Septiembre 2026

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el Prospecto de Emisión, el presente Programa de Emisiones de bonos no establece límites de endeudamiento al Emisor.

11. Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación, resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom.:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2020
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2020
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2020
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. Balance General intermedio | septiembre 2021 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | septiembre 2021 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | septiembre 2021 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | septiembre 2021 |

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del Programa de Emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **cuatro mil quinientos cincuenta millones novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$4,550,950,000.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al Contrato de Emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

En el trimestre en cuestión, se realizó la actualización del Consejo de Administración de EGE Haina, Así como los principales directivos, actualizados al treinta (30) de septiembre del dos mil veintiunos (2021):

CONSEJO DE ADMINISTRACION EGE HAINA	
Elegidos por los Accionistas "Clase B"	
Nombre	Cargo
Leonel Melo	Presidente
Rafael Vélez	Vicepresidente
Manuel Jiménez	Vocal
Juan Muñoz	Vocal
Elegidos por los Accionistas "Clase A"	
Nombre	Cargo
Georg Jacob Schwarzbartl Shiller	Secretario
Principales Directivos EGE HAINA	
Nombre	Cargo
Luis Rafael Mejía Brache	Gerente General
Rodrigo Varillas	Director Senior de Finanzas
Esteban Beltré	Director Senior de Operaciones
José Rodríguez	Director Senior de Desarrollo
Guillermo Sicard	Director Senior de Legal e Institucional
Mario Chávez	Director Senior Comercial y Regulatorio
Ginny Taulé	Directora Senior de RSyC
Gilda Pastoriza	Directora Senior de Gestión de Talento
Milciades Melo	Director Senior de Seguridad Patrimonial
Maribel Alvarez Alma	Directora Senior de Administración y Sistemas
Antonia Durán	Directora Senior de Riesgos y Calidad

22. Cualquier otra obligación establecida en el Prospecto de Emisión, el Contrato de Emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Jul. 2021	Oct. 2021
Solvencia	A+	A+
Perspectivas	Estables	Estables

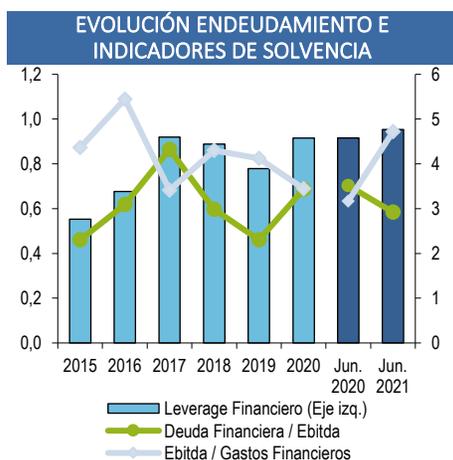
* Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES RELEVANTES			
	2019	2020	Sep-21*
Margen Operacional	20,1%	18,0%	20,6%
Margen Ebitda	29,6%	33,1%	32,3%
Endeudamiento total	1,2	1,4	1,5
Endeudamiento financiero ⁽¹⁾	0,8	0,9	1,0
Endeudamiento financiero neto ⁽¹⁾	0,3	0,6	0,9
Ebitda / Gastos financieros	4,1	3,4	4,7
Deuda financiera / Ebitda ⁽¹⁾	2,3	3,4	2,9
Deuda financiera neta / Ebitda ⁽¹⁾	1,0	2,3	2,6
FCNOA / Deuda financiera ⁽¹⁾	81%	14%	18%
Liquidez corriente	1,9	1,4	1,4

*Estados financieros interinos

**Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEFF de la empresa

(1) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamiento debido a NIIF 16 a partir de diciembre de 2018.



Analista: **Camila Sobarzo B.**
camila.sobarzo@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación "A+" asignada a la solvencia y bonos de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) refleja un perfil de negocios "Satisfactorio" y una posición financiera "Satisfactoria".

La calificación considera una mayor relevancia de fuentes renovables y menos contaminantes en su matriz de generación, una adecuada y creciente diversificación, tanto por zonas geográficas como por fuentes de generación, junto con la baja exposición que mantiene la compañía al mercado *spot*.

Asimismo, refleja su posición en la industria de generación eléctrica de República Dominicana como su exposición al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), el cual es un mercado atomizado y competitivo, concentrado en combustibles fósiles y con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

EGE Haina es uno de los mayores generadores eléctricos del país, con una capacidad total operada de 1.094,2 MW a la fecha del informe, distribuidas en 12 unidades de generación, 9 propias y 3 por cuenta de terceros.

La generación de la compañía está concentrada en fuentes térmicas como gas natural, *fuel oil* y carbón, sin embargo, han incorporado generación en base a fuentes renovables en los últimos períodos, los que a la fecha representan el 35,5% de la capacidad instalada propia. Además, en línea con su plan de diversificación, la compañía finalizó en julio de 2020 la conversión de su planta Quisqueya II a gas natural y finalizó la construcción del parque solar Girasol en junio de 2021, con inicio de operaciones en julio.

Al cierre de septiembre de 2021, un 13,4% de los ingresos y un 3,5% de la energía vendida correspondió al mercado *spot*, lo que significa una disminución significativa en su exposición en comparación a septiembre de 2020, cuando un 41,2% de sus ingresos y un 40,9% de las ventas fueron a este mercado.

Esta menor exposición es fruto del esfuerzo comercial de la compañía, la cual se ha enfocado en ampliar su base de contratos con clientes. A esto se suma el aumento en las ventas de energía del periodo, gracias al aumento de la energía vendida por contratos PPA, lo que, junto a un mayor precio de venta promedio, provocó un alza del 31,6% en los ingresos, alcanzando los US\$ 292 millones, aproximadamente.

La compañía mantiene un endeudamiento financiero controlado y estructurado en el largo plazo. Al cierre de septiembre de 2021, la deuda financiera (la cual incluye los pasivos por arrendamiento) alcanzó los US\$ 349,9 millones. Los indicadores de cobertura de deuda financiera neta sobre Ebitda y de Ebitda sobre gastos financieros a la fecha alcanzaron las 2,6 veces y las 4,7 veces, respectivamente.

La liquidez de la compañía es robusta, con caja y equivalentes por más de US\$ 37,1 millones, al cierre de septiembre, frente a US\$ 76 millones de vencimientos de deuda financiera, incluyendo pasivos por arrendamiento, en los próximos 12 meses, la presencia de líneas de crédito y un amplio acceso al mercado de capitales.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Se espera que la compañía continúe su esfuerzo para ampliar su base de contratos y mantener su baja exposición al mercado *spot*, con un impacto positivo en su capacidad de generación de flujos y su robusta liquidez. También se considera que potenciales nuevas inversiones se financien con una adecuada

combinación de recursos propios y deuda, manteniendo sus indicadores de cobertura dentro de los rangos actuales.

ESCENARIO DE BAJA: Se podría generar ante niveles de endeudamiento por sobre el nivel esperado y/o un deterioro estructural de los márgenes y coberturas.

ESCENARIO DE ALZA: Se podría generar ante la mantención de una baja exposición de sus ventas al mercado spot y una mejora estructural en los márgenes e indicadores de cobertura.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO

- Uno de los mayores generadores del sistema por potencia instalada.
- Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta alta competencia.
- Exposición al SENI, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.
- Fuerte inversión en generación eficiente y energías renovables en los últimos períodos.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Robusta posición de liquidez.
- Moderado endeudamiento financiero estructurado en el largo plazo.
- Alta capacidad de generación de flujos operacionales, con márgenes estables y con una baja exposición a las ventas en el mercado spot.

	Nov. 2019	Ene. 2020	May. 2020	Jul. 2020	Oct. 2020	Dic. 2020	Ene. 2021	Abr. 2021	Jul. 2021	Oct. 2021
Solvencia	A+									
Perspectivas	Estables									
Bonos	A+									

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Miles de US\$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Sep-20*	Sep-21*
Ingresos Operacionales	452.446	332.668	329.851	429.521	473.134	305.453	222.180	292.349
Ebitda ⁽¹⁾	132.032	96.004	90.192	121.103	139.889	101.248	75.825	94.467
Resultado Operacional	97.474	58.622	50.824	79.484	95.092	54.853	41.987	60.275
Ingresos Financieros	19.868	10.602	17.201	19.227	34.210	5.467	4.690	3.238
Gastos Financieros	-30.271	-17.627	-26.453	-28.160	-33.960	-29.351	-22.693	-18.747
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas								
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	63.915	35.021	30.883	47.760	72.185	33.152	32.435	32.282
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	253.977	113.871	134.233	18.768	262.486	49.412	6.473	21.657
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	253.977	113.871	134.233	18.768	262.486	49.412	6.473	21.657
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	233.810	94.900	107.441	-7.568	230.633	21.621	-14.692	782
Inversiones en Activos Fijos Netas	-210.431	73.048	-15.983	-76.312	-7.843	-62.268	-31.798	-28.705
Inversiones en Acciones								
Flujo de Caja Libre Operacional	23.379	167.948	91.458	-83.880	222.789	-40.648	-46.490	-27.923
Dividendos Pagados	-50.037	-146.164	-44.999	-65.000	-64.998	-66.998	-66.997	-44.999
Flujo de Caja Disponible	-26.657	21.784	46.459	-148.880	157.791	-107.645	-113.487	-72.922
Movimiento en Empresas Relacionadas								
Otros Movimientos de Inversiones	711	652						-242
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-25.946	22.436	46.459	-148.880	157.791	-107.645	-113.487	-73.164
Variación de Capital Patrimonial								
Variación de Deudas Financieras	-95.205	-6.154	97.883	-34.879	-34.798	40.784	41.729	-1.178
Otros Movimientos de Financiamiento	-463	-155	-145				-760	
Financiamiento con Empresas Relacionadas								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-121.614	16.126	144.197	-183.759	122.994	-66.862	-72.518	-74.342
Caja Inicial	200.149	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	178.094	111.232
Caja Final	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	111.232	105.576	36.890
Caja y Equivalentes	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	111.617	105.576	37.132
Cuentas por Cobrar Clientes	72.186	70.037	51.480	210.257	67.522	78.499	85.169	152.947
Inventario	36.892	35.490	35.469	34.263	37.568	41.507	32.869	39.533
Deuda Financiera ⁽²⁾	303.928	296.495	389.895	361.230	322.083	347.509	347.203	349.962
Activos Totales	945.008	852.348	958.698	976.730	930.804	914.589	873.492	902.643
Pasivos Totales	395.947	414.473	534.941	570.251	517.107	534.784	494.359	535.556
Patrimonio + Interés Minoritario	549.061	437.875	423.757	406.479	413.697	379.805	379.132	367.087

* Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEEF de la empresa.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos acorde con NIIF 16, a partir de diciembre de 2018.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	Sep-20*	Sep-21*
Margen Bruto (%)	39,9%	39,6%	36,5%	34,9%	36,5%	39,8%	40,5%	36,3%
Margen Operacional (%)	21,5%	17,6%	15,4%	18,5%	20,1%	18,0%	18,9%	20,6%
Margen Ebitda (%)	29,2%	28,9%	27,3%	28,2%	29,6%	33,1%	34,1%	32,3%
Rentabilidad Patrimonial (%)	11,6%	8,0%	7,3%	11,7%	17,4%	8,7%	10,7%	9,0%
Costo/Ventas	60,1%	60,4%	63,5%	65,1%	63,5%	60,2%	59,5%	63,7%
Gav/Ventas	18,4%	22,0%	21,1%	16,4%	16,4%	21,8%	21,6%	15,7%
Días de Cobro	57,4	75,8	56,2	176,2	51,4	92,5	96,7	146,6
Días de Pago	49,1	107,8	135,9	170,6	120,8	184,4	112,8	141,3
Días de Inventario	48,9	63,6	61,0	44,1	45,0	81,2	61,3	59,8
Endeudamiento Total	0,7	0,9	1,3	1,4	1,2	1,4	1,3	1,5
Endeudamiento Financiero ⁽²⁾	0,6	0,7	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	1,0
Endeudamiento Financiero Neto ⁽²⁾	0,4	0,5	0,4	0,8	0,3	0,6	0,6	0,9
Deuda Financiera / Ebitda (vc) ⁽²⁾	2,3	3,1	4,3	3,0	2,3	3,4	3,5	2,9
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc) ⁽²⁾	1,7	2,1	1,7	2,5	1,0	2,3	2,4	2,6
Ebitda / Gastos Financieros (vc) ⁽²⁾	4,4	5,4	3,4	4,3	4,1	3,4	3,2	4,7
FCNOA / Deuda Financiera (%) ⁽²⁾	83,6%	38,4%	34,4%	5,2%	81,5%	14,2%	43,1%	18,5%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%) ⁽²⁾	112,7%	56,4%	88,9%	6,1%	182,3%	20,9%	61,9%	20,6%
Liquidez Corriente (vc)	2,2	4,0	2,9	1,7	1,9	1,4	1,7	1,4

* Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEEF de la empresa.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos acorde con NIIF 16, a partir de diciembre de 2018.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.

Factores Clave de Calificación

Base de Activos Diversificada: Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) mantiene un portafolio diversificado de activos de generación eléctrica mediante el uso de fuentes diversas de energía primaria (gas natural, fueloil, viento, carbón y solar), que asegura su despacho en posiciones diferentes en la lista de mérito, lo cual respalda sus resultados operativos y mejora su posición competitiva. En 2020, la compañía realizó la conversión a gas de la planta Quisqueya 2 con capacidad instalada de 225 megavatios (MW) y, en 2021, terminó la construcción del parque solar Girasol con capacidad instalada de 120 MW. EGE Haina tiene una estrategia de largo plazo para ampliar su portafolio de activos en energías renovables no convencionales.

Exposición Menor a Mercado Mayorista: En agosto de 2020, EGE Haina inició la ejecución de un contrato nuevo de venta de energía por 10 años, cuya contraparte es la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y con cláusulas de indexación a los costos de los combustibles, lo que da mayor visibilidad de sus ingresos y firmeza a su generación operativa. Además, EGE Haina ha celebrado contratos de venta de energía de largo plazo con clientes en el mercado no regulado asociados al nuevo Parque Solar Girasol y otros proyectos de generación de energía no convencional. Fitch prevé que más de 80% de los ingresos de la compañía provendrá de contratos de largo plazo entre 2021 y 2023.

Generación Operativa Fortalecida: En los siguientes años, la estabilidad de la generación operativa estaría soportada por los ingresos provenientes del nuevo contrato con la CDEEE, los contratos asociados a los parques eólicos y los contratos de venta de energía asociados al Parque Solar Girasol. En 2020, el EBITDA de EGE Haina fue de USD99 millones, menor que el de 2019 de cerca de USD138 millones, año en que impulsado puntualmente por las ventas mayores en el mercado mayorista dadas las salidas no programadas de algunas plantas eléctricas. Para 2021, Fitch proyecta un EBITDA de aproximadamente US120 millones.

Flujo de Caja Operativo Robusto: Fitch espera que el flujo de caja operativo (FCO) se fortalezca debido a la exposición menor al mercado mayorista y a que no se prevén deterioros significativos en los niveles de recaudo con las distribuidoras estatales. Para 2021, la agencia estima que el FCO de EGE Haina sería cercano a USD60 millones (2020: USD20 millones) y que el flujo de fondos libre (FFL) sería negativo en cerca de USD30 millones. Esto último sería debido al mantenimiento de la política de dividendos y un plan de inversiones cercano a USD44 millones asociado a la terminación del Parque Solar Girasol. Para los siguientes años, la agencia prevé un FFL de negativo a neutro.

Nivel de Apalancamiento Adecuado: La estructura de capital de la compañía es fuerte, sustentada en el plazo extendido de la mayor parte de sus vencimientos de deuda. Al cierre de 2020, EGE Haina tuvo un apalancamiento de 3.3x, nivel adecuado para su calificación. En los siguientes años, su apalancamiento se mantendrá cercano a 3.0x, al incorporar la expectativa de una generación operativa mayor y la emisión de bonos verdes cuyos recursos serán utilizados para refinanciar su deuda actual y financiar su plan de inversiones.

Sector de Riesgo Alto: El sector eléctrico dominicano se caracteriza por su nivel elevado de pérdidas de energía, que debilita la capacidad de generación de flujo de caja de las empresas distribuidoras y las hace dependientes de las transferencias del sector público para poder cumplir con sus cuentas

Calificaciones

Tipo	Calif.	Perspectiva	Última Acción de Calif.
Nacional, Largo Plazo	AA(dom)	Estable	Alza el 22 de junio de 2021
Bonos 2015	AA(dom)		Alza el 22 de junio de 2021
Bonos 2016	AA(dom)		Alza el 22 de junio de 2021
Bonos 2017	AA(dom)		Alza el 22 de junio de 2021

[Pulse aquí para ver la lista completa de calificaciones](#)

Metodologías Aplicables y Publicaciones Relacionadas

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Diciembre 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(Abril 2021\)](#)

Analistas

Jason Fargo
+1 212 908 0695
jason.fargo@fitchratings.com

Rafael Molina
57 1 484 6770 ext. 1010
rafael.molina@fitchratings.com

por pagar con las generadoras. Presiones alcistas en los precios del petróleo han exacerbado esta situación en el pasado. Fitch espera que la reducción de los precios de energía del mercado mayorista por la entrada de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (752 MW) pueda contribuir a reducir las presiones financieras del sistema eléctrico dominicano.

Liquidez: EGE Haina tiene una liquidez aceptable, que se apoya en el saldo de caja disponible y el plazo de vencimientos de su deuda; el próximo vencimiento de sus bonos programado es en 2025. A junio de 2021, EGE Haina tenía USD32 millones en caja y obligaciones de corto plazo por USD75 millones. Luego del pago de las últimas amortizaciones de deuda en 2020, EGE Haina tiene amortizaciones de bonos por USD260 millones entre 2025 y 2027. Además, cuenta con líneas de crédito disponibles por USD116 millones, como soporte de liquidez para enfrentar la volatilidad en el perfil de cobros de sus cuentas por cobrar o necesidades adicionales de caja.

Resumen de Información Financiera

	2020	UDM jun 2021
Ventas (USD millones)	305	358
EBITDA (USD millones)	99	115
Margen de EBITDA (%)	32.5	32.3
Flujo Generado por las Operaciones (FGO) (USD millones)	59	74
Flujo de Fondos Libre (USD millones)	-110	-98
Efectivo e Inversiones Corrientes (USD millones)	112	33
Deuda Total Ajustada (USD millones)	332	335
Deuda Total Ajustada/EBITDA (veces)	3.3	2.9
Deuda Total Ajustada/FGO (veces)	4.1	3.3

UDM - Últimos 12 meses.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, EGE Haina.

Sensibilidad de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- la normalización sostenida de los compromisos comerciales por parte de las distribuidoras;
- apalancamiento (deuda financiera sobre EBITDA) inferior a 2.5x de manera sostenida.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- un cambio adverso en el marco regulatorio que perjudique la capacidad de generación de flujos operativos de las empresas del sector;
- deterioro en los flujos operativos de EGE Haina que lleve al apalancamiento a más de 4.5x de manera sostenida;
- un aumento en la distribución de dividendos que presione el FFL y los niveles de endeudamiento de la empresa.

Características de las Emisiones de Deuda

Tipo de Instrumento	Monto	Año	Vencimiento	Número de Registro
Bono Corporativo	USD100 millones	2015	2025	Sivem 084
Bono Corporativo	USD100 millones	2016	2026	Sivem 095
Bono Corporativo	USD100 millones	2017	2027	Sivem 105

Fuente: Superintendencia de Valores.

Resultados Financieros Históricos

(USD miles)	Anual 2018	Anual 2019	Anual 2020	UDM jun 2021
Rentabilidad				
Margen de EBITDAR Operativo (%)	27.9	29.2	32.5	32.3
Margen de EBITDA Operativo (%)	27.9	29.2	32.5	32.3
Margen de EBIT Operativo (%)	18.3	19.8	17.6	19.5
Margen de Flujo Generado por las Operaciones (%)	21.9	27.3	19.2	20.8
Margen del Flujo de Fondos Libre (%)	(34.8)	33.0	(35.9)	(27.4)
Retorno sobre el Capital Utilizado (%)	9.5	11.8	7.0	9.7
Apalancamiento Bruto				
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo (x)	2.9	2.2	3.3	2.9
Deuda Total Ajustada/Flujo Generado por las Operaciones (x)	3.2	2.6	4.1	3.3
Flujo de Fondos Libre/Deuda Total Ajustada (%)	(42.8)	50.9	(33.0)	(29.3)
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo (x)	2.9	2.2	3.3	2.9
Deuda Total Garantizada/EBITDA Operativo (x)	-	-	-	-
Deuda Total Ajustada/(Flujo de Caja Operativo antes de Alquileres - Inversión en Mantenimiento) (x)	(4.1)	1.4	(7.8)	(6.3)
Apalancamiento Neto				
Deuda Total Ajustada Neta/EBITDA Operativo (x)	2.5	0.9	2.2	2.6
Deuda Neta Ajustada/Flujo Generado por las Operaciones (x)	2.7	1.1	2.7	3.1
Deuda Neta Total/(Flujo de Caja Operativo - Capex) (x)	(3.5)	0.6	(5.2)	(5.7)
Coberturas				
EBITDAR Operativo/(Intereses Financieros + Arrendamientos) (x)	4.5	4.3	3.6	4.4
EBITDAR Operativo/Intereses Financieros Brutos (x)	4.5	4.3	3.6	4.4
Flujo Generado por las Operaciones/Cargos Fijos (x)	4.1	3.8	2.9	3.7
Flujo Generado por las Operaciones/Intereses Financieros Brutos (x)	4.1	3.7	2.9	3.7
Flujo de Caja Operativo/Inversiones de Capital (x)	-0.1	28.8	0.3	0.3
Resumen de Deuda				
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	349,297	306,992	332,403	334,998
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	349,297	306,992	332,403	334,998
Deuda por Arrendamientos Operativos				
Otra Deuda Fuera de Balance				
Intereses Financieros Brutos	(26,336)	(31,853)	(27,792)	(26,513)
Costo de Financiamiento Implícito (%)	7.1	9.7	8.7	7.8
Resumen de Flujo de Caja				
Flujo Generado por la Operaciones	93,947	129,050	58,763	74,304
Variación del Capital de Trabajo (Definido por Fitch)	(101,813)	100,024	(39,068)	(53,398)
Flujo de Caja Operativo	(7,866)	229,074	19,695	20,905
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total				
Inversiones de Capital (Capex)	(76,526)	(7,942)	(62,269)	(73,894)
Dividendos	(65,000)	(64,998)	(66,998)	(44,999)

(USD miles)	Anual 2018	Anual 2019	Anual 2020	UDM jun 2021
Flujo de Fondos Libre	(149,392)	156,134	(109,572)	(97,988)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos	215	99	1	45
Variación Neta de Deuda	(33,333)	(33,333)	41,729	(9,545)
Variación Neta del Capital				
Variación de Caja y Equivalentes	(183,757)	122,993	(66,862)	(107,787)
Liquidez				
Efectivo Disponible y Equivalentes	55,100	178,094	111,232	32,864
Líneas de Crédito Comprometidas Disponibles				
Efectivo Y Equivalentes Restringido			385	
Capital de Trabajo				
Capital de Trabajo Neto (Definido por Fitch)	108,096	4,230	25,760	77,623
Días de Cuentas por Cobrar (días)	179	52	94	124
Días de Inventarios (días)	53	54	110	97
Días de Cuentas por Pagar (días)	204	144	250	189
Intensidad de Capital (Capex/Ingresos) (%)	17.8	1.6	0.2	0.2
Estado de Resultados				
Ventas Netas	429,521	473,134	305,453	357,542
Variación de Ventas (%)	30.2	10.2	(35.4)	2.2%
EBITDAR Operativo	119,786	138,331	99,322	115,404
EBITDAR después de Dividendos al Asociado y Minorías	119,786	138,331	99,322	115,404
EBITDA Operativo	119,786	138,331	99,322	115,404
EBITDA después de Dividendos al Asociado y Minorías	119,786	138,331	99,322	115,404
EBIT Operativo	78,391	93,871	53,788	69,824

UDM – Últimos 12 meses.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, EGE Haina.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMAs o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2021 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.